

La Policía Local de Torre Pacheco detiene a dos personas por desobediencia

Escrito por Anastasia Sánchez Vera. Ayuntamiento de Torre Pacheco. 7 de abril de 2020, martes



Uno fue arrestado de madrugada después de que poco antes le advirtieron de que no podía estar en la vía pública por las medidas de confinamiento vigentes. El segundo intentaba burlar a los agentes andando por varias calles después de recibir las indicaciones en repetidas ocasiones. Salió corriendo y tuvo que ser interceptado. A ambos se les acusa de delitos de desobediencia.

- El cuerpo policial acumula durante el 'Estado de alarma' unas doscientas sanciones a viandantes y conductores

La Policía Local de Torre Pacheco detiene a dos personas por desobediencia

Escrito por Anastasia Sánchez Vera. Ayuntamiento de Torre Pacheco. 7 de abril de 2020, martes

La semana pasada la Policía Local de Torre Pacheco detuvo a una persona que de madrugada se encontraba deambulando por la calle. Tras ser advertida de que no podía estar en la vía pública ésta se marchó a su domicilio. Momentos después los vecinos alertaron que estaba de nuevo en la calle y gritando por lo que los agentes tuvieron que intervenir, de nuevo, y proceder a su detención por un delito de desobediencia.

En el día de ayer la Policía Local de Torre Pacheco llevó a cabo la detención de otra persona que intentaba burlar las medidas de contención encontrándose andando por varias calles de la localidad pachequera, por lo que los agentes tras haberle indicado en varias ocasiones que no tenía causa justificada para estar por la calle y al desobedecer las órdenes de los agentes salió corriendo y tras ser interceptado se procedió a su detención por un delito de desobediencia.



La Policía Local de Torre Pacheco detiene a dos personas por desobediencia

Escrito por Anastasia Sánchez Vera. Ayuntamiento de Torre Pacheco. 7 de abril de 2020, martes

La Policía Local de Torre Pacheco junto con estas dos detenciones y en la vigilancia para el cumplimiento de las medidas impuestas por el Real Decreto del Estado de Alarma ya ha impuesto más de 200 denuncias por infracciones a las limitaciones de circulación de personas y vehículos.

Con motivo de los días festivos de esta Semana Santa, la Policía Local tiene establecido un dispositivo policial para evitar que entre los días 9 y 12 de abril se produzcan desplazamientos a segundas residencias dentro del municipio o fuera del mismo, a tal efecto se producirán controles en las entradas y salidas de los principales núcleos urbanos, a fin de comprobar que los desplazamientos que se produzcan estén amparados por alguna de las causas que contempla el Real Decreto del Estado de Alarma.

* Texto remitido en el que se respeta el contenido íntegro, la redacción y la ortografía, con excepción del titular y de la entradilla del artículo

Â